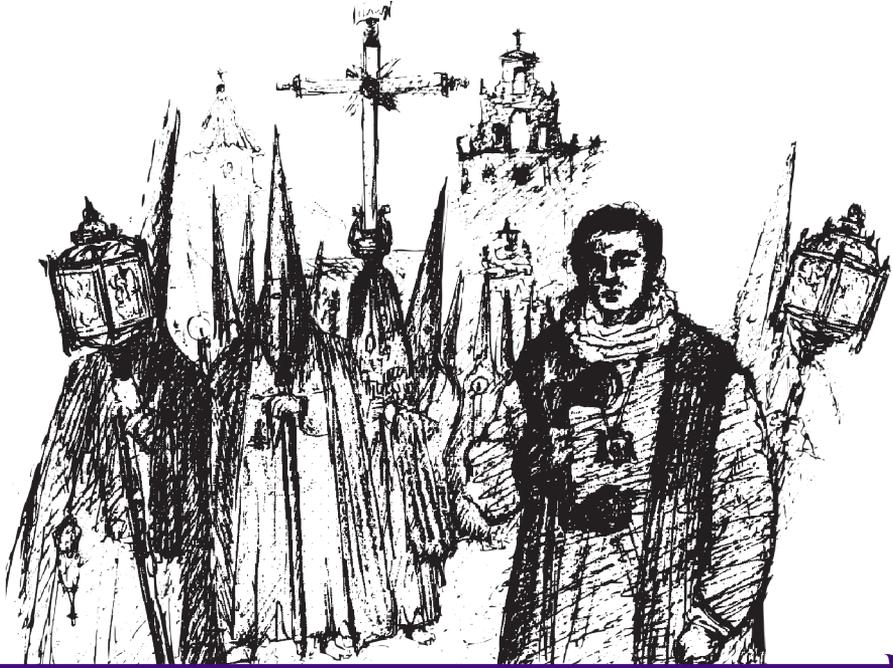


# MUÑIDOR

■ REVISTA FORMATIVA Y CULTURAL ■  
DE LA HERMANDAD DE LA SAGRADA MORTAJA



*Septiembre 2015*



AÑO XXI - N.º 85



# Sumario

Compás de Salida .....	3
Hermano Mayor .....	4 - 6
El Patrimonio documental de las Hermandades y Cofradías: el gran olvidado .....	7 - 10
Catálogo de Obras para Capilla dedicadas a la Hermandad de la Sagrada Mortaja .....	11 - 12
La Muerte de San José .....	13 - 15
Estudio artístico y tratamiento de conservación de la imagen de los Dolores de la Virgen .....	16 - 17
Convocatoria de Cultos .....	18 - 19
Agenda .....	20 - 21
Bustos y Tavera .....	22 - 25
Un Mundo dentro del Mundo .....	26 - 27
La Familia que eligió ayudar .....	28 - 29
Entrevista a nuestro Hermano Mayor .....	30 - 32
S.O.S.: Recursos y Gastos de las Obras Asistenciales .....	33
Niños Bielorrusos .....	34
D.E.P. D. Carlos Martínez Pérez .....	35

**Septiembre 2015**

**AÑO XXI - N.º 85**

*Sonreír.*

*La primera sonrisa es la fundamental.*

*“Sonríe el que está en los Cielos”,  
dice la Biblia;  
y también “La alegría del Señor es  
vuestra fuerza”.*

*Por eso cada creación de Dios debe  
buscar la base de la serenidad y de la  
paz del mundo.*

*La segunda sonrisa es con la que nos  
miramos por dentro. Sin perder de  
vista lo que nos rodea, pero siempre  
afrontando cada parte de la vida  
con entusiasmo y alegría,  
y esta le da más fuerza a nuestra fe.*

REVISTA FORMATIVA Y CULTURAL EDITADA POR LA HERMANDAD DE NTR. PADRE JESÚS DESCENDIDO DE LA CRUZ,  
EN EL MISTERIO DE SU SAGRADA MORTAJA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PIEDAD  
Bustos Tavera, 15 · 41003 Sevilla · 954 225 400 · e-mail: secretaria@hermandadsagradamortaja.org · http://www.hermandadsagradamortaja.org  
Depósito Legal: SE-255-1993

## Redacción:

Juan Francisco Guillén Gómez  
Manuel Trujillo Carlos  
Manuel Delgado Martín  
Salvador Navarro Amaro  
Antonio Jesús Pérez Moreno  
José Ángel García González  
Antonio M. Bernalte Calle  
Macarena Benítez Escudero  
Álvaro Ochoa Guerrero

## Colaboran:

Juan Francisco Guillén Gómez  
Federico G.ª de la Concha Delgado  
Antonio M. Bernalte Calle  
Estrella Sánchez Román  
Antonio Daniel Comas Pérez  
Andrés de Segura  
Federico Buero Pichardo  
Álvaro Ochoa Guerrero

## Dibujo Portada:

Juan Manuel Miñarro

## Dibujo Contraportada:

Composición con dibujos de:  
Leonardo Sánchez Sousa

## Fotografía:

Servicio de documentación  
Andrés de Segura  
Antonio Daniel Comas Pérez

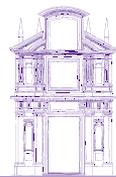
## Maquetación e impresión:



**www.valerograph.com**

Sol, 118 - SEVILLA - 954 98 77 16

número de ejemplares editados:  
**900 unidades**



# Compás de Salida



**S**eptiembre ha llegado, y con él, el comienzo del nuevo curso.

Como todos los años, tenemos un programa cargado de diversas actividades para que el hermano pueda participar activamente en la vida de hermandad.

Le damos la bienvenida a un curso cargado de ilusionantes ideas y proyectos llenos de vida para que los ejes principales de nuestra Hermandad funcionen como hasta ahora; la caridad, la formación y el culto a nuestro Señor y a María Santísima siguen siendo los pilares en los que se asientan los cimientos de esta gran familia que formamos.

Cabe citar el programa de "Los 11 Viernes", que dio comienzo hace ya dos años y que consiste en la participación activa en los cultos semanales de los viernes, la organización de un acto, y un tercer tiempo, de convivencia, durante los viernes previos al de Dolores, llevado todos ellos por los distintos grupos que forman la Hermandad.

Esta actividad tiene una doble función: por un lado, la convivencia entre los hermanos, y por otro, ayudar a las Obras Asistenciales.

Otros grupos importantes que señalar, son los Grupos Joven e Infantil.

La juventud es el futuro, y por consiguiente, el de nuestra Hermandad, así que si eres joven, y te gustaría ser miembro del mismo, no dudes en contactar con nosotros.

Es necesario que todos colaboremos para que la vida de Hermandad siga siendo un punto importante que destacar dentro de cada uno de nosotros, porque no hay nada más bonito que abrazar a un hermano el Viernes Santo por la tarde, echar la mirada atrás y ver la colaboración realizada.

Por eso desde estas páginas os invitamos a que hagáis Vida de Hermandad, a que participéis en su día a día, en cualquiera de los diferentes ámbitos que la componen.

Esta es vuestra casa y la de todos los hermanos de la Sagrada Mortaja, y por ello, sus puertas siempre estarán abiertas. ■



# Hermano Mayor

---

septiembre 2015

**D**esgraciadamente, no tengo más remedio que comenzar este artículo con el pesar que causó en el seno de nuestra hermandad la violenta muerte de nuestro sacerdote de los sábados Don Carlos Martínez. Quiero, desde estas líneas, mostrar el sentimiento de la Hermandad y, sobre todo, de aquellos que compartimos con él la Eucaristía ante Nuestras Benditas Imágenes, por tan injusta e irreparable pérdida y rogar a Nuestro Padre Jesús Descendido de la Cruz para que, con la intercesión de su Bendita Madre de la Piedad, acoja en su seno el alma de nuestro hermano al que siempre recordaremos como un buen cura que pasó por nuestras vidas.

Dicho lo anterior, he de reconocer que este artículo que ahora tenéis en vuestras manos, quizás sea para mí el más difícil de escribir a lo largo del año. En cuaresma, en navidad o incluso en el corpus, los artículos los escribimos quizás un mes antes como mucho de dichos acontecimientos, pero estando ya imbuidos de la celebración que se avecina. Sin embargo, en esta ocasión, y como consecuencia de la intercalación del mes de Agosto, mes en el que como todos sabemos España es un país prácticamente cerrado por vacaciones, el artículo del boletín que se edita coincidiendo con la Función del quince de septiembre, hay que prepararlo en julio.

Por consiguiente, es complicado abordar la organización de un nuevo ejercicio para nuestra Hermandad y exponer lo que el hermano mayor desea para el próximo curso desde la lejanía temporal del calurosísimo mes de julio que estamos soportando.

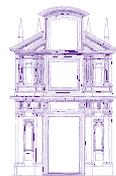
Sin embargo, hay que intentarlo y para ello me centraré en una cuestión sobre la que quiero insistir especialmente, aun cuando haya aludido a dicho tema en varias ocasiones, porque me parece un asunto importantísimo desde múltiples puntos de vista, y ese asunto no es otro que el III año del programa de los once viernes que nos proponemos acometer con mayor ilusión si cabe que en años anteriores.

Los dos objetivos que nos propusimos al iniciar hace ya tres años el programa al que denominamos los once viernes, esto es, fomentar la convivencia y contribuir al mantenimiento de las Obras Asistenciales de la Hermandad, podemos decir que, si bien pueden mejorarse, sí es cierto que se están cumpliendo con algunas salvedades.

La participación del hermano, en este programa, por si alguno tiene todavía alguna duda, se articula a través de dos aspectos.

El primer aspecto, al que podríamos denominar pasivo, puede cumplimentarse con la simple acción del hermano de acudir a la Hermandad, asistir a los actos que se celebran los diferentes viernes entre la terminación del Triduo a Nuestro Padre Jesús Descendido de la Cruz y la Semana Santa, y, posteriormente, tomarse un refresco o una copa con una tapa en

MUÑIDOR



Casa de Juana, lugar al que los que ya tenemos unos años, denominamos a la Sala donde se instala el ambigú de las Obras Asistenciales. Esta acción del hermano es importantísima, sobre todo si se repite periódicamente y además, se complementa con el hecho de hacerse acompañar de amistades que acudan a la Hermandad y la descubran, contribuyendo de paso al éxito del viernes en cuestión tanto en cuanto a número de asistencia como a recaudación para obras asistenciales.

Cuando al principio de este artículo he hablado de un cumplimiento con matices de los objetivos del programa, me refería entre otros puntos, a este hecho de la asistencia a los once viernes por parte de los hermanos. Si bien es cierto que, como norma general, la asistencia, aun cuando es manifiestamente mejorable, puede considerarse como aceptable, no lo es menos que los rostros de los asistentes se repiten con demasiada frecuencia, cosa que no es perjudicial sino todo lo contrario. Lo negativo es que, en una palabra y para no andarnos con rodeos, los que acuden los viernes pre-cuaresma y cuaresma a la Hermandad, son, por regla general, los mismos, y esa inercia es la que hay que romper para conseguir que sea un número de hermanos mayor y, por supuesto, más variado, los que pueblen la hermandad en esas bonitas veladas de los Viernes.

*“... los que acuden los viernes del programa de los once a la Hermandad, son, por regla general, los mismos.”*

En definitiva, lo que se quiere, lo que se anhela, por parte de quien organiza este hermoso programa, es que sea un considerable número de hermanos los que acudan los viernes del programa de los once a la hermandad, que crezca el número de los que un viernes, día de salida nocturna en Sevilla tradicionalmente, prueben a divertirse esa noche en su hermandad y, de paso, cooperen en ayudar a los que más lo necesitan con el simple hecho de tomarse una cerveza y una tapa.

He hablado hasta este momento de un primer aspecto en cuanto a la participación del hermano en el programa de los once viernes, aspecto que he venido en denominar pasivo, aun cuando no lo sea, pero quisiera abordar ahora el aspecto activo de la participación del hermano en el programa al que me estoy refiriendo.

La cuestión organizativa del programa, tema complicado, podemos decir que está compuesta por una estructura piramidal. En la punta de la pirámide, se encuentran las Diputaciones de Formación, como integradora de las materias formativas que constituyen el programa, y la Diputación de Obras Asistenciales, como ordenadora de lo que podríamos denominar, la intendencia que corresponde a cada grupo inmerso en la gestión y realización de cada viernes, teniendo entre sus funciones, entre otras más importantes, la distribución de las tapas. A alguien este punto le puede hacer incluso gracia, pero, ¿os imagináis que vengáis un viernes y solo hubiera tapa de ensaladilla porque alguien no se ha ocupado de concretar esta cuestión?



# Hermano Mayor

---

septiembre2015



MUÑIDOR

El segundo peldaño de la pirámide está ocupado por los diputados de tramos, responsables no sólo de la cofradía en la calle sino también de este aspecto primordial de la Hermandad. El diputado de tramo es el enlace que une al hermano que sólo viene a la Hermandad a realizar la estación de penitencia, con la propia hermandad, y en función de ello, desde la diputación mayor de gobierno debe partir una labor de concienciación de cada diputado de tramo para que se asuma por todos la importancia de su función en este campo.

Y por último, y quizás en el plano más importante de la pirámide, dado que constituyen la base que la sustentan, están los integrantes de cada tramo, responsables de que el viernes asignado a su propio tramo, todo salga lo mejor posible y todo esté perfectamente organizado con objeto de que no haya carencias ni en el aspecto formativo ni en el logístico.

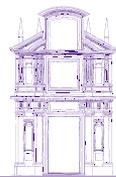
Vosotros, hermanos de a pie, que quizás no habéis gozado nunca de la oportunidad de hacer algo por nuestra Hermandad, tenéis en vuestras manos la responsabilidad de que éste estupendo proyecto se perpetúe en el tiempo y pase a formar parte de la idiosincrasia de nuestra hermandad. Sólo os pido que cuando suene vuestro teléfono y alguien os solicite vuestra ayuda desde la Hermandad lo atendáis y penséis que la voz que suena al otro lado no es más que la de un hermano que ha decidido dedicar un ratito de su tiempo a algo tan hermoso como hacer más felices a los demás. No dudéis que entre octubre o noviembre, vuestro teléfono sonará y entonces habrá llegado el momento de sentirnos parte de la hermandad, de vuestra Hermandad de la Mortaja. No le falléis.

*“... tenéis en vuestras manos la responsabilidad de que éste estupendo proyecto se perpetúe en el tiempo y pase a formar parte de la idiosincrasia de nuestra hermandad.”*

Que la Bendita Madre de la Piedad, a la que el día quince de septiembre rendiremos homenaje de filial cariño, os bendiga y os conceda salud a vosotros y a vuestras familias. ■



# El Patrimonio documental de las Hermandades y Cofradías: el gran olvidado



1.ª PARTE

FEDERICO GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO

Las hermandades o cofradías son asociaciones laicas, según algunos, de derecho público, según otros, de carácter privado, pero en todo caso, con una finalidad o un fin público, y sujetas al ordinario eclesiástico. Son instituciones con personalidad jurídica propia que nacen de la asociación de fieles que se unen para cumplir uno o varios fines: ya sea para dar culto a unas imágenes titulares, o con una actividad de carácter benéfico-asistencial, o con un fin primordial piadoso, penitencial e incluso festivo<sup>1</sup>.

Por supuesto el fin o actividad no suele ser única, y por lo general, aunque domine el culto a una devoción o devociones, ello es compatible con cumplir con otros fines o actividades.

Algunas de estas corporaciones tienen un origen remoto, muchas remontan su fundación o tienen sus antecedentes en la época bajomedieval, donde podían constituir la vertiente religiosa-asistencial de un determinado y floreciente gremio.

También pudieron ser fundadas por iniciativa de una piadosa persona, o bajo el fomento de una determinada institución o por el acrecentamiento de una devoción. En el caso de ser una corporación de carácter gremial, para atender a sus miembros disponían generalmente de un inmueble convertido en hospital donde atendían a los enfermos y desvalidos pertenecientes a ese gremio.

Eran pequeños centros benéficos, "hospitalitos", donde, además de unos aposentos para atender o alojar al cofrade enfermo, disponían de una modesta sala con una doble función: lugar donde los agremiados celebraban sus reuniones periódicas o Cabildos, y una "capilla" o zona de culto diario que generalmente quedaba presidida por la imagen del santo patrón o imagen titular mariana.

En Sevilla, por citar un ejemplo, durante todo la Edad Media hubo más de un centenar de este tipo de establecimientos benéficos que con el paso del tiempo llegaron a ser bastantes ineficaces, por lo que a raíz del edicto de 1587 del Cardenal Rodrigo de Castro, quedaron reducidos a tres: el hospital del Espíritu Santo, el del Amor de Dios y el de las Cinco Llagas o Sangre, este último inmueble, como sabemos, es actual sede del Parlamento de Andalucía.

Desde su fundación una característica definitoria, sin duda, de todas estas asociaciones es que cuidan y atesoran un importante patrimonio, en ocasiones, no sólo mueble sino inmueble: aparte de las imágenes titulares, que se contratan a los más afamados artistas de la época, cuentan con interesantes piezas de orfebrería, bordados, ornamentos, además de sede propia -capilla, iglesia, ermita, etc...- y tiempos más recientes de casa Hermandad.

1.- El actual Código de Derecho canónico, promulgado en 1983, c. 298 dice. "Existen en la Iglesia asociaciones... en la que los fieles, clérigos y laicos, o clérigos juntos con los laicos, trabajando unidos, buscan fomentar una vida más perfecta, promover el culto público o la doctrina cristiana, o realizar otras actividades de apostolado, a saber, iniciativas para la evangelización, el ejercicio de obras de piedad o de caridad y la animación con espíritu cristiano del orden temporal"



## El Patrimonio documental de las Hermandades y Cofradías: el gran olvidado

septiembre2015

En nuestros días, los cofrades han ido paulatinamente tomando conciencia del valor patrimonial que poseen, y aparte de asumir tareas de conservación y de restauración de sus más preciados enseres, en ocasiones, cuando la economía lo permite, se pretende incrementar o renovar con nuevos objetos que cubren carencias.

Dentro de esa responsabilidad que la mayoría de los cofrades poseen por transmitir a las futuras generaciones lo heredado de sus antecesores, hoy se cuida de tener perfectamente localizado los distintos enseres, y por tanto, cada vez que se produce la toma de posesión de una nueva Junta de Gobierno se atiende a revisar el inventario de la Hermandad y se comprueba las variaciones que puedan haber surgido a lo largo del anterior mandato.

Pero si esto suele ser práctica general, que, por otra parte, no es nueva, sino que desde siglos se ha mantenido, dentro de ese importante patrimonio que posee cada corporación, son ya bastante menos las corporaciones que cuidan su patrimonio documental.

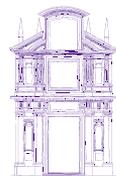
Los documentos de la cofradía desde los orígenes de la misma los cofrades lo conservaban con la finalidad de hacer valer sus derechos y privilegios; por lo general, se custodiaba en un arca, de madera o de metal, de dos o tres llaves, cada una en poder de una persona distinta. Ese arca comenzó, pues, a convertirse en el improvisado archivo de la cofradía que contenía, además de otros bienes, las escrituras de la misma que podía constituir el respaldo patrimonial de la institución.

Esto lo podemos comprobar, por ejemplo, en las Reglas de 1633, de la Hermandad de San Crispín y San Crispiniano, corporación del gremio de zapateros, establecida en la colegial del Salvador; en las constituciones de los zapateros se detalla las características que debía poseer ese arca como contenedor del archivo de la cofradía; así se dice que *"conbiene se haga una caja de madera mediana fuerte que sirva de archibo, y en ella se metan y recojan los papeles y títulos que oy tiene y tuviere la cofradía... y se ponga dentro del güeco del altar de nuestra capilla, debajo de dos llaves, las quales tendrá el Secretario de la dicha cofradía"*.

No obstante, conforme crece el patrimonio de la cofradía y con ello el volumen de la documentación que es preciso custodiar, se suele construir un mueble específico para albergarlo y el mismo se suele instalar en la sala capitular para facilitar su manejo y consulta diaria.

El ejemplo más significativo es el de la cofradía de la Vera Cruz que conserva un magnífico escritorio, de madera tallada, que en 1629 se encarga al carpintero Lucas Díaz, especialmente diseñado para contener el extenso y variado patrimonio documental de la corporación nazarena. Corporaciones más modestas, pero, no obstante con abundante documentación, suele instalarla en alguna alacena existente en la iglesia o en dependencias de la cofradía.

No obstante, pese a lo hasta ahora reseñado, se constata a través de los tiempos y en la actualidad que la documentación casi siempre es dentro del patrimonio de la cofradía, la asignatura pendiente para

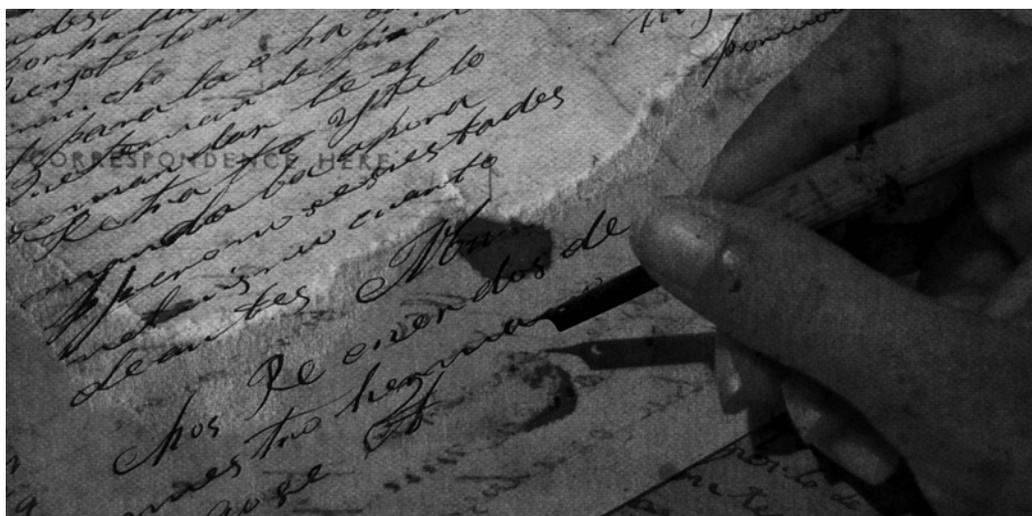


## FEDERICO GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO

muchas de éstas. De hecho, se le ha venido denominando en los últimos años como "el pariente pobre de su Patrimonio", pese a que resulta ineludible acudir a su consulta para poder comprender con precisión el resto de los patrimonios de la Hermandades, desde el pecuniario hasta el inmaterial, pasando lógicamente por el histórico o el artístico. El archivo de las hermandades ha sido el patrimonio menos valorado, y ya en el siglo XIX el historiador de las cofradías Don José Bermejo, al escribir sus "Glorias Religiosas", advierte *"la falta de documentos que por lo común se notan en las cofradías, pues en algunas sus libros y papeles son del actual siglo; en otras alcanzan éstos a la mitad del siglo pasado; pocas la conservan del s. XVII y rara del s. XVI"*.

Por lo general, cuando vamos a una hermandad y nos interesamos por su documentación, al examinarla nos encontramos que existen numerosas lagunas en la documentación que custodia.

En primer lugar, puede ser por lo ya apuntado: la escasa valoración que se le ha dado siempre, lo cual ha originado que haya sido conservada o lo sea aún en sótanos, almacenes, alacenas, buhardillas, lugares totalmente inapropiados, con condiciones ambientales que facilitan su destrucción parcial o total. Otras veces se consideraba un bien patrimonial, y la costumbre era que el mayordomo o el secretario, cuando cumplía su mandato, se la llevaba y la depositaba en su casa. En el caso del mayordomo esta práctica de retener los libros de cuentas de la corporación era del todo necesaria, en numerosas ocasiones, ya que debía responder con sus propios bienes de los estados negativos en las cuentas de la cofradía, de modo que tanto los libros de cuentas como los recibos le eran imprescindibles retenerlos para poder reclamar le satisficieran dichas deudas. En otras ocasiones, al no disponer la cofradía de una sede propia, la documentación iba de un lugar a otro o no se mudaba en cada traslado; los propios avatares de la hermandad, consecuencia de uniones con





## *El Patrimonio documental de las Hermandades y Cofradías: el gran olvidado*

septiembre 2015

otras corporaciones, o por reorganizaciones, o bien extinciones, ocasionaban igualmente el extravío de la documentación primigenia. La reclamación por la autoridad eclesiástica, la justicia o por el Estado de la documentación en distintas centurias ha sido igualmente una causa de que algunas corporaciones perdieran su documentación primitiva.

Si accedemos a los fondos de la sección de Justicia o Provisorato del Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla o al Archivo Histórico Nacional, sección Consejos Suprimidos, o los de la antigua Audiencia de Sevilla, aún es posible localizar reglas o Constituciones de muchas hermandades de Sevilla y su provincia, y otra variada documentación que como consecuencia de litigios suscitados o como resultado del Real Decreto de Carlos III de 25 de junio de 1783 de extinción de corporaciones gremiales, tuvieron que presentar sus estatutos para su aprobación.

Aparte de todas las anteriores causas que han originado que muchas cofradías hoy día no posean parte o buena parte de su fondo documental, el desinterés por la conservación de la documentación hace que sea frecuente que cuando vayamos a una Hermandad comprobemos que la misma esté dispersa en varias dependencias; en muchos casos, suele estar desordenada, y como mucho, en los mejores de los casos, cuenta con una sencilla relación que permite cronológicamente localizar un determinado documento.

Y sin embargo, vuelvo a recalcar la importancia de su adecuada conservación ya que constituye no sólo un medio de la Hermandad para hacer valer sus derechos y

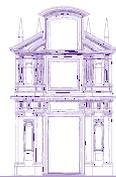
los privilegios, sino que los testimonios que reflejan permiten reconstruir aspectos artísticos, sociales, antropológicos e históricos dignos de mención. Gracias a sus documentos muchas hermandades han podido demostrar la propiedad de sus templos o de sus imágenes titulares, cuando el Estado, en algún proceso desamortizador, o la autoridad eclesiástica han procedido a su reclamación. O la presentación de sus Reglas han conseguido esfumar la posibilidad de extinción en pasadas centurias, o bien, hacer valer sus derechos de preeminencia para ocupar un determinado lugar en la Semana Santa, el Corpus, etc... o salir en un concreto día y en un determinado puesto en la Semana Mayor.

O el inventario que un celoso mayordomo elaboró durante el periodo de su mandato ha permitido recuperar la posesión de un determinado inmueble, de una imagen titular, o los derechos sobre unos tributos, o delimitar las lindes de un inmueble.

Por tanto, igual que celosamente el Prioste cuida de que cada año se conserve adecuadamente o se incremente los enseres de que dispone la Hermandad para sus cultos, o el mayordomo inventaria los enseres y planifica la política de conservación y restauración de éstos, la Junta de Gobierno debe contar con la actuación de un Secretario, o bien específicamente de un diputado "archivero" que se encargue de tener organizada y descrita adecuadamente la documentación que genera o recibe la Hermandad que en su día, además de permitir reconstruir su pasado, servirá para hacer valer sus derechos y privilegios. ■



# Catálogo de Obras para Capilla dedicadas a la Hermandad de la Sagrada Mortaja



ANTONIO MANUEL BERNALTE CALLE

Con la entrega, en la pasada cuaresma, de una colección de cuatro saetillas o coplas, compuestas por el maestro Francisco Manzanero, suman diecinueve la piezas dedicadas a nuestras Sagradas Imágenes para ser ejecutadas en la Estación de Penitencia del Viernes Santo por el trío de capilla que cada año acompaña al paso, alternándose desde hace unos años con las obras polifónicas que canta la escolanía.

Sobre este particular apareció en el número especial de Semana Santa del año 2009 del Boletín de la Cofradías de Sevilla un artículo firmado por Emilio J. Balbuena Arriola y titulado “Apuntes sobre el patrimonio musical de la Hermandad de la Sagrada Mortaja”, por lo que se limita éste a ser un mero catálogo de las obras conservadas en el archivo de la Hermandad.

## N<sup>os</sup> 1 & 2 “Sagrada Mortaja” & “Piedad” por Juan A. Pedrosa

Las obras más antiguas que conserva el archivo son de Juan Antonio Pedrosa, dedicadas a la Hermandad en 1981. Se trata de un pliego con dos piezas tituladas “Sagrada Mortaja” y “Piedad”, con dedicatoria en la portada y firma autógrafa al final de la segunda, por lo que deducimos que se trata del puño y letra del propio autor. En el título se especifica que es para capilla instrumental, lo que implica el orgánico habitual compuesto por oboe, clarinete y fagot al que estamos acostumbrados.

## N<sup>os</sup> 3 & 4 “Sagrada Mortaja de Sevilla” por José de la Vega

Presenta esta obra, a lo que se puede ver en el propio archivo, una historia rica y compleja. La partitura original está dedicada en Sevilla en el mes de junio de 1995, aunque la fecha y el lugar de composición, según resulta de la anotación tras los últimos compases, es mayo y Madrid. Con la misma fecha de composición hay una segunda copia de la obra, en otro tono sin duda para facilitar su ejecución, con la anotación “sustituir este material por el que dejé en mi último viaje... cuando vuelva copiaré en esta partitura la dedicatoria que hice”. En ambos casos la pieza está compuesta, como era de esperar, para oboe, clarinete y fagot. Una tercera partitura presenta una versión “enriquecida” para órgano y, por último, además de las partes separadas para ambas versiones, hay unas *particelas* de oboe y fagot que han de leerse con violín y violoncelo, y una transcripción de la parte de clarinete para viola que conforman un trío de cuerda al que también puede encomendarse la ejecución de la pieza, para el caso -en ambas opciones, creemos- de que se trate de un acto de culto en el interior del templo.

Se trata de una obra con un planteamiento muy original, ya que las dos saetillas que la componen, y que deben interpretarse sin solución de continuidad, vienen precedidas por una introducción que titula “saeta”, una sección intermedia que parafrasea la melodía gregoriana del Stabat Mater, y una coda que se hace eco de la saeta inicial.

## N<sup>o</sup> 5 “Muñidor” por José de la Vega

La partitura está dedicada a la Hermandad en marzo de 1993, aunque la fecha de composición en octubre de 1992. Además de las partes separadas para oboe, clarinete y fagot,



# Catálogo de Obras para Capilla dedicadas a la Hermandad de la Sagrada Mortaja

---

septiembre 2015

hay una transcripción de la parte del clarinete para ser ejecutada por una viola, lo que sugiere que puede ser interpretada por un trío de cuerda, al igual que la anterior. El clarinete se hace eco del sonido característico de la campanilla del muñidor.

## N<sup>os</sup> 6 & 7 Dos músicas de capilla por José M. Delgado

Escritas para la Hermandad, pero dedicadas al cantor Antonio Gómez Hernández, se fechan también en marzo de 1993, con los títulos de “A la Virgen” y “Al Cristo”. Acompañan las partes separadas de oboe, clarinete y fagot.

## N<sup>os</sup> 8 & 9 Música de capilla dedicada al Misterio de la Sagrada Mortaja por Paulina Ferrer

Se trata de dos saetillas para oboe, clarinete y fagot, fechadas en Sevilla el 7 de abril de 1993. Se estrenaron varias composiciones nuevas ese año, a lo que se ve.

## N<sup>o</sup> 10 “Piedad de Santa Marina” por José M. Muñoz

Música de capilla para oboe, clarinete y fagot dedicada a la Hermandad el 4 de abril de 1995

## N<sup>o</sup> 11 Copla por Juan Sancho

Titulada “Copla a María Santísima de la Piedad”. No consta la fecha de dedicación. A la partitura acompañan las partes separada para el oboe, el clarinete y el fagot. Se trata ya –como todas a partir de ahora– de una partitura impresa, no manuscrita.

## N<sup>os</sup> 12, 13, 14 & 15 Cuatro saetillas por Paulina Ferrer

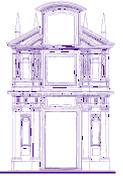
Fechadas en abril del año 2001 se titulan las cuatro “Al misterio de la Sagrada Mortaja” y reunidas en una edición cuidada y de cierto sabor añejo. Están pensadas para su ejecución por parte de un dúo de oboes y un fagot, salvo la tercera, que retoma el orgánico habitual del trío de capilla. En la portada se sugiere que ambas formaciones son posibles, sustituyendo el segundo oboe por el clarinete.

## N<sup>os</sup> 16, 17, 18 & 19 Cuatro saetas por Francisco de A. Manzanero

Obsequiadas a la Hermandad en la pasada cuaresma, aunque están fechadas en la portada de la partitura en 1998. Los títulos son “Muñidor”, “Dieciocho ciriales”, “Piedad de Santa Marina” y “Noche del Viernes Santo”. Acompaña, además de las partes separadas, la edición informática.

Una última carpetilla contiene tres piezas, adaptadas de obras de Otaño e Insausti, con partes separadas para un trío formado por dos clarinetes y un saxofón tenor. Se trata de dos *Miserere* y un *Anima Christi* extraídos probablemente de cantos litúrgicos, y que escapan ya a nuestro objeto al no estar específicamente dedicados a los Titulares de la Hermandad. ■

MUÑIDOR



# La muerte de San José

I PARTE

ESTRELLA SÁNCHEZ ROMÁN

**S**an José es un personaje poco citado en los Evangelios Canónicos. La mayoría de las escenas de su vida son narradas por los Evangelios Apócrifos, en el “Protoevangelio de Santiago” y la “Historia de José el carpintero”.

La leyenda indica que San José murió anciano, a los ciento once años, pero de los Evangelios Canónicos se deduce que debió morir antes de la Pasión de Cristo. Aun así, la leyenda prevalece en la iconografía cristiana sobre este asunto, y el patriarca, venerable anciano, es asistido en su agonía por Cristo y la Virgen, acompañados en algunas ocasiones de los arcángeles Miguel y Gabriel, que toman su alma. En muchas ocasiones, sobre esta escena aparece un rompimiento de gloria, que anuncia su subida al cielo en alma y cuerpo, pues San José recibió el privilegio de mantener su cuerpo incorrupto hasta el momento del Juicio Final.

A pesar de que las representaciones del patriarca abundan sobremanera, es difícil encontrar el momento del tránsito. En Sevilla se han podido localizar cinco ejemplos de dicha representación, uno de ellos situado en nuestra sede, aunque por lo general suele pasar desapercibido.

El primero de estos ejemplos se encuentra situado en el retablo dedicado a San José, en el brazo de la epístola del crucero de la Iglesia del ex Convento de la Paz. Se trata de una estructura retablistica que bien pudiera ser del primer cuarto del siglo XVII. En la actualidad, se ha alterado su fisonomía primitiva, hecho que debió ocurrir a mediados del siglo XVIII o principios del siglo XIX.

Es un retablo de un cuerpo y tres calles, con banco, sotobanco y cuerpo central culminado en ático. Es en éste último donde figura un lienzo rectangular, fruto de nuestro estudio. Todo el retablo está dedicado a ensalzar la figura del señor San José: en la hornacina central figura una talla de San José con el Niño, imágenes exentas e independientes; en los intercolumnios del cuerpo central se ubican pinturas de pequeño formato, de óleo sobre tabla, que representan a San Joaquín, Santa Ana, la huida a Egipto y el sueño de San José; y en el ático, como ya se ha mencionado, otra pintura al óleo sobre lienzo, de gran tamaño, con la representación de la muerte de San José. Tanto las pinturas de las calles como las del ático podrían ser de la época de ejecución del retablo, finales del último tercio del siglo XVII.





# La muerte de San José

septiembre2015

En dicha representación del momento de la muerte de San José, éste se encuentra asistido por Jesús, que se coloca a su derecha, y María, que lo hace a su izquierda, y no como en los Evangelios Apócrifos, que sitúan a Jesús en la cabecera y a María a los pies. Junto a Ella, la presencia de un ángel que sostiene en sus manos un plato y un cuenco, hace referencia los Evangelios Apócrifos: “Cuando su cuerpo enfermó, vino un ángel a anunciarle: «Tu muerte tendrá lugar este año». Se olvidó de comer y de beber, y la destreza en el desempeño de su oficio empezó a resentirse”.

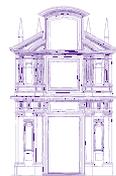


El segundo de los ejemplos del momento en que tiene lugar la muerte de San José lo encontramos en la sede de otra Hermandad del Viernes Santo, en la Basílica del Cristo de la Expiración, más concretamente en el Retablo Mayor de Nuestra Señora del Patrocinio, situado en la Capilla dedicada a dicha Virgen. El retablo posee una historia curiosa, que se puede consultar en “Antecedentes históricos de la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Patrocinio” obra de M. Macías Míguez.

A principios de abril de 1808 era Prioste de la Hermandad D. M. A., ejerciendo también de Mayordomo. Se dice que era un hombre bastante afrancesado, cosa que se afirma con los favores que los invasores realizaron a su persona. La invasión francesa tuvo como principal característica en España, y concretamente en Sevilla, la exclaustración de Conventos, muchos de ellos abandonados, o como en el caso de muchos de los de Triana, sirviendo de refugio para las tropas enemigas. Sin embargo, la Capilla del Patrocinio no sufrió tal suerte; es más, con D. M. A. al frente, se le concedió el retablo colateral de la Iglesia de San Alberto, del monasterio de la orden Carmelita.

Desde 1812, las comunidades extintas comenzaron a reclamar sus bienes. El 23 de octubre de 1814 se reúne la Junta de Oficiales de la Hermandad del Patrocinio por un oficio recibido de la Comunidad Carmelita de San Alberto, por el que según una Orden Real se pedía la devolución del retablo mayor de la Capilla del Patrocinio, que había sido propiedad suya hasta que el gobierno francés lo cedió a la Hermandad. Parece que lo que realmente quería la Comunidad era dinero a cambio del retablo; concretamente se pidieron 1500 reales, que finalmente fueron entregados. De aquella operación se recogió el correspondiente recibo para evitar problemas futuros.

MUÑIDOR



El retablo, profusamente tallado y dorado con adornos barrocos, hubo de ser modificado en su tercer cuerpo para encajarlo en su nuevo emplazamiento. En el centro está el camarín donde se encontraba entronizada la titular y a cuyo pie figuraban dos ángeles atribuidos a la Roldana. A ambos lados del camarín y sobre pedestales se encuentran las imágenes de San Leandro y San Isidoro y medallones con representaciones de San Francisco y San Lorenzo. Culmina su parte superior un sobrerrelieve en el que figura el tránsito de San José, objeto de nuestro estudio. A ambos lados, los mártires San Anselmo y San Gregorio. Bajo el camarín de la Virgen se halla el hueco para el Sagrario.



En esta representación, al igual que en la anterior, San José se encuentra postrado en la cama, acompañado por Jesús y María, quienes esta vez sí se sitúan tal y como indican los Evangelios Apócrifos: el primero a la cabecera de la cama, y la segunda a sus pies. En la parte superior del relieve se observa una forma triangular de la que se desprenden tres rayos hacia San José: la representación de Dios, sujetada por la figura de un ángel, señal de los ángeles que Jesús pidió acompañasen a su padre José en el camino hacia la otra vida; se trataría del arcángel Gabriel, “el buen mensajero de la luz”. ■





## Estudio Artístico y Tratamiento de Conservación de la imagen de los Dolores de la Virgen

septiembre 2015

**E**n el tiempo transcurrido durante dos semanas previas a la Semana Santa, se procedió a obtener en primer lugar documentación gráfica y evaluar el estado de conservación que presentaba el **busto escultórico de los Dolores de la Virgen**, que se venera en la homacina que custodia a su vez al Simpecado de la cofradía.

Pertenciente al ex convento de la Paz, no tenemos constancia ni tradición oral sobre su origen y destino de uso, siendo recordado en varias ocasiones presidiendo algún altar efímero ocasionalmente dada su iconografía relacionada con la Hermandad; los Siete Dolores de la Santísima Virgen María.

Nuestra Hermandad inmersa y preocupada de su legado patrimonial viene ocupándose de diversas piezas de bienes muebles e inmuebles para su conservación garantizando así su pervivencia y legado futuro. En esta ocasión deposita su confianza en mi persona para desarrollar mi actividad profesional en el caso que nos ocupa.

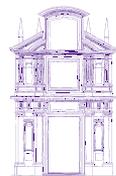
Se trata de un busto de bulto redondo hasta la cintura de una imagen de la Santísima Virgen de tamaño inferior al natural. Realizada en madera dorada y policromada, presenta las manos en posición oferente y a su vez ostentando sobre su pecho un corazón con los siete puñales en alusión a los siete dolores. Viste túnica verde grisáceo, tocado monjil y es cubierta por manto azul plegado sobre la cabeza para darle movimiento al tejido. La imagen posa sobre almohadón con rica cenefa de galón dorado y cuatro borlones de madera dorada a modo de peana sobre otra moldura de base con decoración de jaspeado.



El rostro y las manos ofrecen una morfología anterior a la fecha a documentar la pieza, que bien puede compararse con los modelos propios del S.XVII. Estudiando la ornamentación usada para la decoración de los ropajes de la talla, observamos que la técnica y los materiales empleados aparecen ya y se difunden en la centuria dieciochesca; época a su vez de gran expansión y esplendor de la devoción a los Siete Dolores de la Virgen.

En el S.XVIII, comienza a generalizarse el uso de la plata para la elaboración del tocado y que dada su oxidación irreversible e irre recuperable presenta su aspecto oscuro parecido al grafito. Al igual que en el tocado se ha usado para enriquecer el almohadón al cual se le aplicó seguidamente un lacado amarillo, en ocasiones para imitar el brillo del dorado y así prescindir del oro y abaratar coste material, de la cual deriva la técnica conocida como corladura. Llama la atención la cenefa de cierta anchura que bordea los extremos del manto, labrando sobre la preparación de estucado en la madera antes de dorar diversos motivos a realce a semejanza de la técnica de un platero en el cincelado buscando una riqueza muy suntuosa. La decoración ornamental de toda la talla, tiene como objetivo la imitación de ricos tejidos y brocados imperante en la época en que fuera realizada. Son

MUÑIDOR



composiciones entrelazadas de roleos vegetales que posteriormente fue picada a punta de cincel sobre el oro a imitación de la textura del bordado. La sensación de volumen se complementa aplicando un contorneado oscuro y dando luz y realce con un perfilado en blanco a punta de pincel. Semejante técnica mencionada se aplicará igualmente para la decoración de la túnica, siendo para el reverso del manto y tocado la incisión sobre la pintura de pequeños rallados, círculos y espirales dejando ver el metal del fondo.

Situados con la breve descripción iconográfica y técnica nos centramos en el apartado que nos preocupaba: la limpieza de suciedad superficial acumulada, cuyo objetivo es proporcionar estabilidad y equilibrio a la obra en sus valores culturales y documentales, reafirmando la lectura visual e interpretación iconográfica manteniendo así la interacción o relación positiva de la misma al exterior con quien la percibe.

Tras varios test de solubilidad, un tratamiento de limpieza comprendió la remoción y eliminación de aquellas sustancias exógenas al momento de la creación de la obra de arte. Destacamos en este apartado al vertido de cera y al polvo y grasa que ha ido transformándose en sustancia sólida adherida con los cambios climáticos.

El método utilizado ha sido químico y mecánico. En el trascurso de la limpieza observamos que los párpados presentaban restos de pelo natural en alusión a pestañas postizas y marcas en las mejillas donde se situarían lágrimas de cristal que fueron perdidas. Recordamos que en el S.XVIII es el momento en el cual se generaliza el uso de elementos postizos para dar mayor veracidad.

El criterio de limpieza absoluta se determina dada la riqueza y calidad de la encarnadura debiéndose presentar en todo su esplendor sin ocultar nada con la suciedad a modo de pátina dados en otros casos donde la calidad de la policromía es inferior y se opta por una media limpieza la cual no es el caso que nos ocupa.

Toda la actividad conservativa fue protegida mediante la aplicación de un barniz satinado, altamente resistente e inalterable a la vez de reversible por si en alguna ocasión se requiere sustituirlo. Con ello a su vez refresca y realza el colorido mostrando un brillo de aspecto natural. En último lugar se procedió a la colocación de nuevas lágrimas de cristal sobre las marcas que habían dejado las anteriores, así como dotar a la imagen de nuevas pestañas, siendo ambos trabajos realizados de forma artesanal. ■







ANTIGUA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD  
Y  
COFRADÍA DE NAZARENOS  
DE  
**NUESTRO PADRE JESÚS DESCENDIDO DE LA CRUZ**  
EN EL MISTERIO DE SU SAGRADA MORTAJA  
Y  
**MARÍA SANTÍSIMA DE LA PIEDAD**

Celebrará D.M. en su sede canónica de la Iglesia de Santa María de la Paz  
el próximo **martes, 15 de Septiembre**  
a las 20:30 horas de la noche

## SOLEMNE FUNCIÓN

En honor de la que es su Patrona y Titular

# MARÍA SANTÍSIMA DE LA PIEDAD

Estando presidida la Eucaristía por

**RVDO. P. D. RAFAEL SÁNCHEZ CAZORLA, SDB**

La Junta de Gobierno encarece a todos los  
Hermanos y Hermanas su puntual asistencia.

A.M.D.G.

SEVILLA, AÑO DE 2015





# Agenda

septiembre2015

## SECRETARÍA

■ **¿Tenemos tu dirección de correo electrónico?** La Secretaría a través del correo electrónico envía puntual información de aquellas actividades y noticias que afectan a nuestra Hermandad, por lo que, si dispones de una dirección de correo y no te llega esta información, ponte en contacto con nosotros enviando un e-mail a:

[secretaria@hermandadsagradamortaja.org](mailto:secretaria@hermandadsagradamortaja.org)

para darte de alta en la base de datos. Te confirmaremos la recepción y el alta.

■ **¿Y tu actual teléfono móvil?** Igualmente, rogamos nos notifiquéis los cambios de domicilios y teléfonos, en especial los **números de teléfonos móviles**, pues en el presente año han sido muchos los hermanos con los que no hemos podido contactar por no tener actualizado sus datos personales, y hemos perdido la ocasión de poder invitarles personalmente a alguna actividad.

■ **Menores con DNI.** También es importante que aquellos hermanos menores que dispongan de D.N.I. faciliten su número para completar su ficha de hermano.

■ **Devolución correspondencia.** A los hermanos cabezas de familia, rogamos incluyan en los buzones los nombres de sus familiares que sean hermanos para evitar de esta forma que Correos nos devuelva la correspondencia por “no figurar en buzones”.

■ [www.hermandadsagradamortaja.org](http://www.hermandadsagradamortaja.org) es la dirección de nuestra página web, y está disponible para cualquier tipo de consulta sobre actos, actividades, cultos, noticias, historia, etc..., siendo posible la descarga de nuestras Reglas, solicitudes de hermanos y boletines.

## MAYORDOMÍA

Pese a lo lejano que aun estamos del próximo 22 de diciembre, ya puedan hacer sus reservas de los talonarios de participaciones de la tradicional

### LOTERÍA DE NAVIDAD

Próximamente se informará de su puesta a la venta.

Como viene siendo habitual jugamos dos números y este año son:

**30.281 - 28.758**

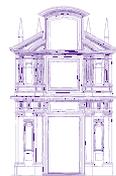
## OBRAS ASISTENCIALES

A partir del día 15 de septiembre están disponibles los talonarios para el

**SORTEO de la ENTANCIA para 2 PERSONAS de 2 NOCHES de HOTEL 4★- P.C.**

(Hoteles de la costa andaluza y a disfrutar en temporada baja durante el año 2016) que tendrá lugar el día 18 del próximo mes de **DICIEMBRE**, para que todos aquellos interesados puedan hacer sus reservas.

MUÑIDOR

**HORARIOS  
Y CULTOS**

Los cultos semanales a partir del **12 de septiembre** quedarán en sus horarios habituales:

- **VIERNES:** A las 19:45 horas, Acto Eucarístico con Adoración al Santísimo, Santo Rosario y Santa Misa
- **SÁBADOS:** A las 20:30 horas Santa Misa
- **DOMINGOS:** A las 11:30 horas Santa Misa

La Hermandad permanecerá abierta todos los días de lunes a viernes de 19 a 21 horas.

Para concertar fecha para la celebración de sacramento del matrimonio puedes contactar en ese horario con el Diputado de Cultos/Prioste.

**DIPUTADO  
DE CULTOS****CONTAMOS CONTIGO**

Se quiere crear un grupo para las lecturas en las Eucaristías de los viernes y domingos y en el rezo del Rosario delante del Santísimo todos los viernes. Únicos requisitos:

- Querer rezar en Hermandad.
- Pasar un rato con nuestros Sagrados Titulares.

Para apuntarse sólo tienes que decírselo a Juan (Diputado de Cultos), llamando a la Hermandad al teléfono 954 22 54 00, o enviar un correo electrónico a

[secretaria@hermandadsagradamortaja.org](mailto:secretaria@hermandadsagradamortaja.org)

Muchas gracias por anticipado por vuestra dedicación a esta, nuestra Hermandad.

Los días 18 y 19 de **SEPTIEMBRE** celebramos por quinto año consecutivo la

**VELÁ POPULAR VIRGEN DE LA PIEDAD**

siendo su horario a partir de las 21:30 horas



Continúan a la venta los **POLOS** de color negro con el anagrama Piedad (escudo de la capa) marcado en uno de los hombros al precio de 12 €. Si estás interesado ponte en contacto con esta Diputación indicando la talla que necesitas.



# Bustos y Tavera

septiembre 2015

**L**a Misa del domingo acaba de terminar. Corrillos en el patio. Mientras algunos se dirigen a su partida dominical de dominó, dos hermanos de la Hermandad, Bustos y Tavera, salen de la Iglesia. El primero para encender el cigarrillo de rigor, el segundo para acompañarle como siempre. Alguien nos ha pasado, una vez más, la transcripción de la jugosa conversación, con permiso de ambos intervinientes, por supuesto.

- Bustos: Hermano, cómo se nota que este año ha habido vacaciones, está usted “renergó”...

- Tavera: Qué le vamos a hacer, de todos modos no me conviene mucho ponerme al sol...

- Bustos: No nos vemos desde el día de la Virgen de Carmen, ¿no?

- Tavera: Exacto, coincidimos aquí mismo el 16 de julio viendo pasar a la Hermandad del Carmen de Santa Catalina, y bien emotivo que resultó su transitar ante nuestra sede.

- Bustos: Además con mucho público pese a la hora, me encantó el paso de palio de la Virgen a los sones de “La Madrugá”.

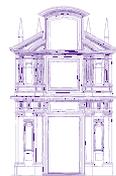
- Tavera: Después de algunos años sin salir, me encantó de nuevo que participases en la procesión del Corpus de la Catedral, creo que es algo que vale la pena vivir ¿no crees?

- Bustos: Además este años, como siempre con mucha participación de niños y gente joven, aunque tuvimos el sustillo del mareo de Emilio, pero se recuperó rápidamente.

- Tavera: ¡Es que hizo “tela” de calor, hermano! A mí personalmente me gusta muchísimo más la Función al Santísimo del viernes siguiente, porque aún desde el culto a Su Divina Majestad con el recibimiento de nuevos hermanos. Me gustó mucho lo que os dijo Don Eusebio: “La Eucaristía es el recuerdo que Cristo nos dejó de Él”.



MUÑIDOR



- **Bustos:** La procesión claustral con el Santísimo bajo palio por el patio es una auténtica maravilla, este año, además con el altar que se montó con el Simpecado, sencillamente precioso.



- **Tavera:** Ya que hablas de la Eucaristía, resultó muy bonita la celebración del sábado 15 de junio...

- **Bustos:** Esa me la perdí, hermano, ¿en qué consistió?



- **Tavera:** Pues en una Misa participada especialmente dedicada a todos los niños hermanos (y no hermanas, que también los hubo) que han recibido su Primera Comunión desde el año 2011 hasta este año; la liturgia fue muy participada, tanto por los niños como por sus padres, y fue presidida por D. Javier, sacerdote dominico, que supo en todo momento sintonizar con los más pequeños. De verdad, fue un rato de auténtica Hermandad, se les entregó un recuerdo a cada niño (en total acudieron dieciocho) y luego hubo un acto de convivencia en el patio que se prolongó hasta tarde, porque se estaba allí, nunca mejor dicho, “en la gloria”.

- **Bustos:** Por cierto, muy buen ambiente en la celebración del fin de curso de las actividades de la Hermandad el día 27 de junio...



# Bustos y Tavera

---

septiembre 2015

- Tavera: Primero la Eucaristía a las ocho y media de la tarde (quizá de las últimas que compartiera con nosotros Don Carlos Martínez, que en Paz descanse) y a continuación contamos con la participación de un cuentacuentos y pintacaras que hizo las delicias tanto de los niños del Grupo Infantil como de los niños bielorrusos.



- Bustos: No te olvides que la Hermandad entregó un pequeño detalle en forma de carta de agradecimiento a los “peques” que este año han participado con tanta ilusión como monaguillos en los cultos de Cuaresma y que luego, a pesar del calor, fueron muchos los hermanos que se congregaron en nuestra sede en la convivencia que tuvo lugar en el patio.

- Tavera: ¿Calor? A uno que yo me sé se le ocurrió al final conectar la manguera y no veas el remojón tan fantástico que se llevaron algunos niños, sin distinción de nacionalidad.

- Bustos: No me negarás que con el Programa de Acogida de los Niños Bielorrusos la Hermandad sigue teniendo actividad durante el verano, ¿verdad?.

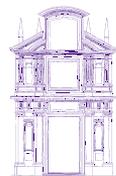
- Tavera: Sí, como siempre es una labor digna de alabanza, tanto por el trabajo que lleva a cabo la Diputación de Obras Asistenciales como por la entrega y cariño de las familias de acogida, que ven con ilusión como cada año sus “niños” mejoran en salud y vitalidad.

- Bustos: Y no te olvides del “pedazo” de equipo de Monitores, casi todos del Grupo Joven, que se dedican a acompañar a los niños a las diferentes excursiones que se realizan durante su estancia en Sevilla.

- Tavera: Este año los niños, por motivos que no vienen al caso, llegaron a Málaga y los 168 que en total vinieron a Sevilla se tuvieron que traer a Sevilla en autobús el día 22 de junio, llegando a nuestra Hermandad sobre las tres de la madrugada, no obstante, eso no fue obstáculo para que las familias los recibieran como siempre con los brazos abiertos.

- Bustos: Las excursiones a Cádiz y a Cantillana han sido toda una oportunidad para convivir con ellos y disfrutar de la hospitalidad de las queridas hermandades de Vera Cruz y el Desconsuelo.

MUÑIDOR



- **Tavera:** El jueves 6 de agosto fue la “cena” de despedida en el patio con sabor agridulce porque como todo lo bueno, se hace esperar y dura poco. ¡Ah! y destacar una vez más el espíritu de confraternidad y que todo haya salido a pedir de boca un año más. Es para estar orgulloso del testimonio que nuestra Hermandad proporciona casi a diario en estas cuestiones asistenciales.

- **Bustos:** Se te queda en el tintero que el miércoles 8 de julio por la noche la Juventud de la Hermandad se reunió para, terminados los exámenes, hacer balance del curso, orar ante nuestros Titulares y tener un ratito de convivencia en nuestro compás, me cuentan que hubo mucha alegría y me dicen que la gente joven anda muy motivada, son ya un buen puñado de amigos que viven su fe en la Hermandad, lo cual no es poco.

- **Tavera:** Me dicen que en la estampa con nuestros Titulares que se les entregó como recuerdo había una frase muy buena de la Madre Teresa de Calcuta ¿no?

- **Bustos:** Sí, algo así como “A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota de agua en el mar, pero el mar sería menos si le faltara una gota”

- **Tavera:** Preciosa la frase, hermano.

- **Bustos:** Bueno, pues ahora a comenzar el curso con las mismas ganas o más que otras veces.

- **Tavera:** Verdad, hermano, que ahora vienen la Función a la Virgen y será buena cosa encomendarnos a Ella.

- **Bustos:** Verdad, hermano. Pues lo dicho, ¿vamos a por el cafelito?

- **Tavera:** Perfecto, vamos “pa” “Los Claveles. ■





# Un Mundo dentro del Mundo

septiembre2015

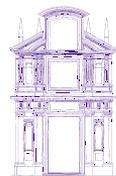


MUÑIDOR

**C**omentaba anteriormente la “contaminación”, por decirlo de algún modo, que ha sufrido nuestra Semana Santa de usos sociales que no siendo en sí estrictamente perniciosos, si pueden ser inadecuados: no se trata de que nuestra celebración quede como fosilizada en un mundo cada vez más tecnificado y con mayor caudal de información circulando continuamente: es imposible sustraerse a estos signos de los tiempos (es de suponer que las Hermandades utilizan las redes sociales y las técnicas informáticas para el desarrollo de sus actividades (no imagino las papeletas de sito repartiéndose cumplimentadas a mano o las listas de la cofradía que no hayan sido elaboradas bajo un programa de ordenador).

Hasta ahí parece que adecuarse a los signos de los tiempos parece positivo en muchos sentidos: el problema estriba cuando lo sometemos todo a lo medible y cuantificable: ahora parece que la moda impone el saber cuanto anda un nazareno por minuto en la carrera oficial o cuantos componentes integran un cortejo procesional con una exactitud casi (o sin casi) matemática, o su extensión precisa en metros, lo cual en principio pudiera estar bien a título indicativo o informativo, pero querer hacer de ello una categoría a lo que todo debe someterse, vuelvo a decirlo, es una desvirtuación de la Semana Santa: por razones obvias, nunca ha imperado el pragmatismo como fundamento de esta porque de otra forma ¿para qué mancharnos de cera si pudiéramos inventar un artilugio a modo de cirio imitando a cera con cualidades prodigiosas?; o como las bandas música son exageradamente numerosas, bien las podemos sustituir con aparatos de perfecta reproducción musical para ir detrás de los pasos y así ahorráramos metros a los cortejos procesionales. Si seguimos por aquí sabe Dios a donde podríamos llegar. Además de cuantificar económicamente los dineros que deja a la Ciudad la “fiesta”, lo cual es bueno, si no se convierte en objetivo primordial.

No es eso (como dijo Ortega), sino procurar asimilar la proporción y medida, que siempre ha tenido la Semana Santa y que forma parte indudable de su belleza y profunda espiritualidad. En cierta ocasión me preguntaron en un programa de radio sobre cuantas cofradías entendía que podían “caber” en los días de nuestra Semana Mayor a lo que contesté que todas las que se quisieran: si comienza la carrera oficial a la dos de la tarde y termina a la una de la madrugada imagínense cuantas Hermandades podríamos tener. Además



técnicamente ninguna norma impide esto puesto que no hay, por ahora, norma restrictiva al efecto.

El problema de la crisis que indudablemente vive nuestra Semana Santa no puede ser resuelto solo por las Hermandades: se trata como decía anteriormente de un problema social que afecta a su desarrollo global, pero por lo menos no hemos de provocar conductas impropias, ni procurar dar lugar a que se den por el público reacciones inadecuadas; otra cosa no se puede hacer.

Otra vez volvemos al mismo punto de partida: los actuales dirigentes cofrades y la postura de la Autoridad Eclesiástica (mejor dejar a la clerecía en paz, porque sus decisiones y planteamientos son a veces ininteligibles, por usar un termino piadoso, incapaces de responder a un concepto claro de pastoral cofrade) y en cuanto a los dirigentes, me parece que más que de personas, es un problema de mentalidades, instaladas en la rutina, la falta de conocimiento y reflexión, el interés propio como máxima prioridad. No se trata de que los cambios nos lleven a que sigan siempre los mismos, aunque las personas físicas cambien, sino que se procure un cambio de esa mentalidad a la hora de afrontar los problemas de la Semana Santa que no son pocos ciertamente. ■





# La Familia que eligió ayudar

septiembre 2015

MUÑIDOR



**R**osa y Fran son un matrimonio de poco más de cuarenta años que decidieron ayudar a un niño de 8 años llamado Lahui. Tienen dos hijos, pero durante ocho semanas fueron cinco en casa.

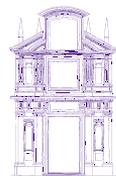
Ocurrió en Santa Marina. Allí donde vivió nuestra Hermandad durante siglos conocí a esta familia. Porque aunque uno de ellos fuera bielorruso y sólo fueran a estar dos meses juntos, eran una familia. Con lo bueno y con lo malo. Y eso quizá fue lo más sorprendente y esperanzador.

Son un matrimonio con dos hijos (6 y 7 años) al que aún le sobra amor para dar y ganas de ayudar. Y por eso recogieron el guante que nuestra hermandad lanza a las familias para acoger niños de Bielorrusia que tienen altos niveles de radioactividad por la catástrofe ocurrida en Chernóbil en 1986. Pues según estudios médicos, para esos chicos pasar meses alejados de ese lugar les puede dar entre uno y dos años más de vida, aparte de mejorar su calidad de vida desde el momento en que empiezan a alternar las estancias bielorrusas y españolas.

Sabiendo eso me senté a charlar con Fran y Rosa mientras Rocío, José e Iahuni jugaban en el muro de la iglesia. Me contaron que habían 'descubierto' hace poco nuestra hermandad y estaban encantados por lo bien habían encajado en ella. Tanto, que no dudaron en ayudar a esta obra asistencial en cuanto se enteraron de su existencia y conocieron a Mari Ángeles, la alma máter de este bonito proyecto.

Desde ese momento se pusieron manos a la obra para preparar la llegada de Lahui, la cual tuvo el sorprendente beneplácito de sus hijos, que prefirieron la acogida que un viaje a Disneyland Paris. Con esa ilusión en el seno de la familia, planificaron estas ocho semanas de forma que Iahuni siempre estuviera acompañado. Tanto de adultos como de niños, para que su integración fuera total y disfrutara a la vez que mejoraba su salud.

Aunque reconocen que es complicado a veces, pues la 'barrera' del idioma es grande a pesar de que Fran haya estado cinco meses aprendiendo ruso para la ocasión. Aun así, el cariño y las ganas de ayudarlo lo suple todo y progresivamente la normalidad de una familia con tres hijos se alcanza. La solidaridad, en estos casos, siempre gana.



## ÁLVARO OCHOA GUERRERO

Y el ejemplo que este matrimonio onubense da a sus hijos en particular y al resto de la sociedad en general, muestra el verdadero sentido de las hermandades, idea que ellos defienden con su palabra y sus actos.

Incluso Fran lo ilustra con el versículo bíblico que inspira esta conversación, pues “porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recibisteis” (Mateo 25:35). No lo pudo explicar mejor mientras, además, Rosa preguntaba con gestos a sus tres hijos si querían un vaso de agua. El calor azotaba nuestra ciudad. Por eso, fueron a la playa.

Unos días inolvidables para Lahui, que prácticamente no salió del agua de Punta Umbría y que dejó un detalle del que sus padres adoptivos se percataron. Era una simple tos. Un sonido característico que Lahui traía de Bielorrusia y que mantuvo hasta que conoció los días de playa, ya que al volver a Sevilla esa tos había desaparecido para sorpresa y satisfacción de Fran y Rosa, que dibujaban una sonrisa al contarme como estaban mejorando la vida de otra persona. Eso precisamente era lo que les motiva. Lo que les empuja a querer repetir el próximo año y lo que ha hecho que echen de menos a un chaval que no conocían antes de este verano, pero que seguro que no olvidarán. Ni ellos, ni sus hijos.

Y en aquella plaza de Santa Marina los dejé. Como una familia más de las que allí estaban. Y eso es lo más importante. Son una familia. Una familia que eligió ayudar. ■





## *Entrevista a nuestro Hermano Mayor* *con ocasión de la restauración de la fachada de nuestra iglesia*

septiembre2015

Artículo publicado en la revista  
"PASION EN SEVILLA"  
del ABC de Sevilla, n.º 77  
mayo de 2015



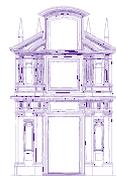
### Mucho más que un muro

La restauración de la fachada  
más antigua de la sede  
de la Mortaja desvela secretos  
sobre el antiguo convento

Por José Manuel de la Linde

MUÑIDOR

**P**aseos de estas tardes de primavera tardía por nuestras calles deparan, en ocasiones, vistas o detalles inesperados de Sevilla. Prueba a hacerlo por la calle Bustos Tavera. Si viene desde la plaza de los Terceros, fíjese en la acera de la izquierda en la fachada del ex convento de la Paz; si llega desde San Marcos en la orilla contraria. La hermandad de la Mortaja que aquí reside tenía esta idea, costosa por otro lado, desde hace tiempo: recuperar la fachada original de un edificio del siglo XVI. Como ocurre con las imágenes, repintes y añadidos habían ocultado su verdadero rostro. La intervención deja al descubierto un transparente que diversos expertos sitúan incluso anterior al universalmente conocido de la Basílica de San Pedro en Roma.



El templo del ex convento de La Paz fue construido hacia 1575, no estando suficientemente documentada la autoría de las trazas del edificio. Se suele atribuir a Diego López Bueno. Tras la Desamortización del siglo XIX gran parte del edificio fue derribado para construir casas de vecinos, salvándose únicamente la iglesia, tan característica por su planta central.

Desde que la hermandad recaló aquí en 1936, tras el incendio de Santa Marina, nace un esfuerzo importante por recuperar este bien inmueble. Más aún, cuando en el año 1967 el Arzobispado le entrega la titularidad. La corporación toma como casa un lugar casi en ruinas. Se ocupan en un primer momento del atrio y de la capilla. Restaba por recuperar esta fachada.

Así lo recoge en el boletín de la hermandad Carlos Núñez Guerrero, licenciado en Filosofía y Letras con especialidad en Historia del Arte. La iglesia nace como resultante de la demolición de varias casas y siempre aprovechando el eje

Este-Oeste que queda tras estos derribos. Presenta portada lateral a un compás único en Sevilla al que se accedía desde la calle Real. El viario histórico impide cualquier otra orientación “...tuvieron que aprovechar necesariamente la ordenación del muro del testero del primer templo, iniciados a finales del s.XVI, e incluso partes construidas del mismo y así sucesivamente hasta concluir la actual construcción barroca en el siglo XVIII”.

El exterior de este testero es una construcción de ladrillo aparejado a soga (parte de un ladrillo que queda al descubierto) y tizón y revestido de mortero. Expone Núñez Guerrero que “en el arranque hay una fábrica, del siglo XVI, que se concluyó modestamente planchando los tendeles y dejando vistas las cabezas de los ladrillos”.

Las costumbres de un época nos hicieron perder este tesoro encalado una y otra vez. La Junta de Gobierno, que preside Juan Francisco Guillén, se propone recuperarla y

### El transparente, una solución barroca

La iluminación es uno de los elementos más importantes a tener en cuenta en un edificio y por supuesto en una iglesia a la hora de promover el interés de los fieles. La forma de iluminar los templos fue cambiando a lo largo de la historia. Los técnicos anteriores a la invención de la luz eléctrica tuvieron que quebrarse bien el coco buscando ideas. Llegó el Barroco, que se caracteriza por su teatralidad y, cómo no, la luz juega un papel más que importante. De experimentar con la distribución de la luz natural nace el transparente.

En 1665, el arquitecto Gian Lorenzo Bernini asombra al mundo con la irrupción de la luz natural y su utilización en el retablo de la Catedral de San Pedro, en la Basílica del Vaticano. Hay teorías que señalan que el transparente del ex convento de la Paz pudo incluso adelantarse a este fenómeno. Otros ejemplos importantes se hallan posteriormente en la catedral de Toledo. La luz se convierte en un elemento más de la composición. Pasa a través de vidrios de colores y se ve convertida en una alegoría de la Gloria de Dios.



# Entrevista a nuestro Hermano Mayor

con ocasión de la restauración de la fachada de nuestra iglesia

septiembre 2015

MUÑIDOR

encarga los trabajos a Metis, empresa dedicada a la recuperación de bienes históricos. Obseva en un primer diagnóstico suciedad generalizada, pérdida de volúmenes, ataque biológico o erosión con pérdida de mortero entre otros males.

## Recuperación original

Siguiendo los criterios de recuperación internacional, en poco más de tres meses “los trabajos se encaminan a la recuperación de los elementos originales, con un criterio siempre científico y con el objetivo de recuperar la historia arquitectónica del inmueble” expone Guillén. El esfuerzo económico es enorme, más de 20.000 euros, y la ayuda institucional poca o ninguna, pero la hermandad hace así honores al esfuerzo de aquellos que la revitalizaron tras la guerra.

Lo primero era eliminar la cal con microcinceles en las capas más gruesas; otras mediante bisturí y con la eliminación de morteros ajenos al revestimiento original. Uno de los aspectos más significativos lo revela el informe de los trabajos elaborados por Metis: la intervención “ha permitido sacar a la luz parte del esgrafiado del siglo XVII que decora la fachada simulando un almohadillado. El criterio seguido ha consistido en consolidar aquellas zonas

donde aún se conservaba la policromía dejando el resto del paramento en ladrillo”.

## De los primeros transparentes

La recuperación de la ventana principal de la fachada, que en su día actuaría como transparente, ha sido la gran sorpresa de estos trabajos. Devuelve a la calle Bustos Tavera uno de sus elementos más característicos. Esto desvela cómo “por aquí se abría el altar mayor a la calle al estilo del camarín de la Virgen de las Aguas del Salvador o como últimamente ha hecho la hermandad de Pasión con la talla de Martínez Montañés!, destaca el hermano mayor. Mantiene Núñez Guerrero que “este vano se decoró a modo de retablo con anagramas en su base y rematado con un frontis curvo coronado con sendos remates piramidales que flanquean una Santa Cruz”. También destacan los emblemas referentes a Jesús, María y José. En la actualidad este hueco tiene un doble cerramiento, con una reja de hierro y un cierre de carpintería con malla metálica. Esta ventana permitía una iluminación a contraluz, plenamente barroca, de la homacina central del altar mayor, ocupada originalmente por la imagen de la Virgen de la Paz y en la actualidad por el grupo escultórico que procesiona cada Viernes Santo. ■

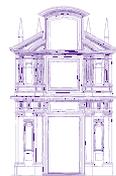
## La Macarena chica

El incendio de Santa Marina no solo procura una nueva sede a la hermandad de la Sagrada Mortaja, sino que cambia la idiosincrasia de esta corporación. Su forma de ser en la calle se transforma. Hasta este momento se le conoce como “la Macarena chica”. Durante el recorrido se le interpretan marchas como Pasan los campanilleros. Contrasta con la música de capilla y escolanía que acompaña hoy día a este sensacional

misterio del entierro de Jesús. Hay quien incluso exponía la teoría de que la Virgen de la Piedad hubiera podido salir de las mismas manos que la Virgen de la Esperanza. El profesor Miñarro se encarga de desmontar este argumento en su reciente intervención sobre la talla. Piensa que sólo hay parecido en la expresión porque ni técnica ni morfológicamente presentan similitud alguna.



# S.O.S.: Recursos y Gastos de las Obras Asistenciales



**C**omo muchos de ustedes bien sabéis, porque con frecuencia lo recordamos, los recursos con los que cuenta las Obras Asistenciales de nuestra Hermandad, son independientes de la cuota de hermano, es decir, que no se destina nada al sostenimiento de las Obras Asistenciales de la mencionada cuota.

Así, por lo tanto, esos recursos se consiguen a través de las rifas tanto de Navidad como la del tradicional mantón, de los beneficios de la lotería de navidad, de la Cruz de Mayo y de la Velá de Septiembre, de las Convivencias del Programa Once Viernes, de los sobres tanto de Semana Santa como de los hermanos que participan en la Estación de Penitencia, de las aportaciones de los Padres de Acogida, de la venta de diferentes artículos, de donativos varios, y como no gracias a una serie de benefactores que colaboran con una cuota, totalmente voluntaria, que ronda los 400 € mensuales, mientras que al año la Diputación de Obras Asistenciales viene gastando unos 55.000 €.

Como se puede comprobar, los ingresos variables son muy superiores a los ingresos fijos, por lo que estamos en manos de la Providencia, ya que todo depende del trabajo que se realice vendiendo la lotería de navidad, de la asistencia a las diferentes convivencias,...

Sin embargo, los gastos y las ayudas sí que son fijos, pues mensualmente tenemos que hacer frente a una serie de ayudas con las que estamos comprometidos, como son el Economato Social, la Fundación de las Hermandades del Viernes Santo, ayudas de alquiler, Caritas Parroquial,...

Mensualmente la Hermandad viene pagando, en el Economato Social unos 1.200 €, en la Fundación del Viernes Santo 500 €, y en ayudas de alquiler y caritas 160 €, y junto a estos se une una serie de ayudas, entre las que destacamos, a las Hermanas Oblatas para socorrer a aquellas mujeres que quieren salir de la prostitución, Colegio San Pelayo, Asociación Española contra el Cáncer, Anxex, Banco de Alimentos, Programa de Niños Bielorrusos, así como se ayuda a cuantas personas llegan a nuestra Hermandad solicitando nuestra colaboración para el pago de facturas de recibos básicos, medicamentos, cuotas de comunidad, material escolar, ropas,...

A veces, muchas veces, nos parece increíble que en los tiempos que corren haya personas con verdaderas necesidades básicas, que cuentan solo con una mínima ayuda de desempleo y teniendo que hacer frente al sostenimiento de una familia.

Por todo ello, se hace absolutamente necesario, incrementar tanto los ingresos fijos, como lo que es más importante, incrementar el número de benefactores, pues en la actualidad son aproximadamente 40 los hermanos que están colaborando al sostenimiento de las Obras Asistenciales.

Para la suscripción disponemos de un impreso que puedes recogerlo en Mayordomía, junto al cepillo permanente de la iglesia y que se reparte en las misas de la Hermandad. ■

**AQUÍ Y AHORA ES DONDE NUESTRA HERMANDAD TE NECESITA**

**¡¡ COLABORA !!**



# Niños Bielorrusos

OBRAS ASISTENCIALES

septiembre 2015

Un año más; parece que fue ayer... y ya son 14 años los que nuestra Hermandad lleva realizando EL PROGRAMA DE ACOGIDA DE NIÑOS BIELORRUSOS. En estos años han sido muchos los niños y niñas que han estado aquí durante los veranos para su saneamiento, incluso ya hay algunos que se han convertido en padres y están formando sus propias familias, como nuestro Iván Vaitovch, que llegó aquí en el año 202 con 18 años, y ya se ha casado y es padre de un niño de muy corta edad. La vida para ellos, como es lógico, sigue lejos de nosotros; sus vidas están allí, junto a sus familias, pero sin duda nos recuerdan con mucho cariño y no se les olvidará jamás a esa familia que que les acogió.

Cuando estos niños vienen por primera vez, lo más importante para ellos es la diversión, el sol, la playa, las excursiones,...pero cuando se hacen mayores, comprenden el verdadero significado que realmente tiene el Programa. El fin último es el saneamiento; hacer que durante los 40 días que están entre nosotros, sus cuerpos se liberen de la radioactividad con la que conviven para que su organismo quede limpio y que a lo largo de sus vidas no contraigan una grave enfermedad. Este año han sido 22 los que han venido a nuestra Hermandad, de los cuales 5 lo han hecho por primera vez; 5 para los que todo ha sido novedoso, igual que para algunas familias. Gracias a la generosidad de las familias, alguna de las cuales no forman siquiera parte de la nómina de la Hermandad, que los han acogido en sus casas y en sus vidas, y que son los que verdaderos artífices del milagro de que se les alargue la vida con una mejor salud., han sentido como esos niños han sido el centro de todo.



Para esos niños que vienen por primera vez, todo será nuevo, igual que para alguna u otra familia, todo ser

Todo estaba preparado, para que finalizando el mes de junio, llegaran, pasándose el tiempo muy deprisa, tan deprisa que ya están de nuevos con sus padres, en su país, en sus vidas...

Queremos agradecer a todos tanto la colaboración como la participación en este año 2015.

Nosotros ya estamos trabajando en el Programa de 2016, donde si Dios quiere, volveremos a intentar incrementar el número de niños, si bien para ello tenemos que conseguir nuevas familias de acogida.

Este es el reto. ■

MUÑIDOR

# *D.E.P. D. Carlos Martínez Pérez*

**E**l Rvdo. P. D. Carlos Martínez Pérez, falleció la tarde del 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen, víctima de una brutal agresión que le provocó la muerte en la puerta de su domicilio.



Durante los últimos dos años venía celebrando en nuestra Hermandad la misa de los sábados, así como concelebrando en diferentes Funciones de nuestra Corporación.

Su fallecimiento ha causado una gran conmoción y gran dolor tanto en la Archidiócesis, como en las hermandades a las que estaba vinculado, emitiéndose el siguiente comunicado:

*“El sacerdote Carlos Martínez Pérez ha fallecido en la tarde de ayer, 16 de julio, víctima de una brutal agresión en la puerta de su domicilio, tras celebrar la Eucaristía en la iglesia del convento de San Leandro, del que era capellán. El Arzobispo de Sevilla, Mons. Juan José Asenjo; el Obispo auxiliar, Mons. Santiago Gómez; el Consejo Episcopal y el Presbiterio sevillano, expresan su profunda conmoción al conocer esta noticia, manifiestan su dolor y el de toda la Archidiócesis por esta trágica pérdida, y ruegan una oración por su eterno descanso y el consuelo de sus familiares.*

*Carlos Martínez nació en Sevilla el 28 de noviembre de 1939 y fue ordenado sacerdote en mayo de 1972. Doctor en Historia y licenciado en Ciencias Económicas y Geografía e Historia, era vicario parroquial de San Isidoro, San Ildefonso y Santiago.*

*Descanse en paz.” ■*

**Esta Hermandad celebrará Misa por su eterno descanso en nuestra Iglesia de Santa María de la Paz, el Sábado 12 de septiembre, a las 20:30 horas.**



*“No es la altura, ni el peso, ni la belleza, ni un título o mucho menos el dinero lo que convierte a una persona en grande. Es su honestidad, su humildad, su decencia, su amabilidad y respeto por los sentimientos e intereses de los demás”.*

*Madre Teresa de Calcuta*